

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se establece la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de ayudas destinadas al fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional de pimiento para pimentón en la comarca La Vera, en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la campaña 2024/2025.
(2025064474)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de 23 de abril de 2025, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional del pimiento para pimentón en la comarca de La Vera y algunos municipios de comarcas limítrofes, en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la campaña 2024/2025 (DOE núm. 88, de 9 de mayo de 2025),

RESUELVO:

Designar a los miembros que constituirán la Comisión de Valoración para la evaluación de las solicitudes de ayudas convocadas por la Resolución de 23 de abril de 2025, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional del pimiento para pimentón en la comarca de La Vera y algunos municipios de comarcas limítrofes, en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la campaña 2024/2025, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Emilio González Bornay, Jefe de Sección de Ordenación de Sectores Agrarios del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Secretario:

D. Juan Carlos Gutiérrez Hernández, Asesor Jurídico del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Vocal técnico:

D. Raúl Eduardo Franco Zambrano, Ingeniero Agrónomo del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Mérida, 6 de noviembre de 2025.

El Director General de Agricultura y
Ganadería,

JOSÉ MANUEL BENÍTEZ MEDINA